



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*



DISPOSICION ELECTRÓNICA D.G.A. N° DDGA-28-2022

USHUAIA, lunes 29 de agosto de 2022

VISTO el expediente electrónico E N° 303/2022 caratulado “S/ADQUISICION DE INSUMOS DE PINTURERIA” y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente del visto se tramita la adquisición de insumos de pinturería para el área de Servicios Generales de la Dirección Provincial de Puertos.

Que adjunto 2 Mediante Nota N°42/2022 Letra D.G.S. el Director de Servicios Generales solicita autorización al Director de Gestión y Planificación Portuaria la compra de pintura para realizar trabajos en el sector del muelle comercial y sector de amarre de catamaranes.

Que mediante Director de Gestión y Planificación Portuaria mediante Nota N°250/2022 Letra DG.P.U. solicita autorización al Sr. Presidente de la Dirección Provincial de Puertos la compra de los insumos de pintura para realizar las tareas de mantenimiento a las instalaciones portuarias. Que al pie obra Nota N°1226 /2022 Letra: DPP del Presidente de la Dirección Provincial de Puertos Autorizado, pase a DGA.

Que la Dirección Provincial de Puertos cuenta con crédito presupuestario para afrontar el gasto que demande la presente contratación, obrando en el Adjunto 03 el volante de Imputación Preventiva N° 272/2022.

Que en consecuencia resulta procedente autorizar la convocatoria para efectuar la contratación directa por compulsa abreviada, encuadrándose la misma y el gasto que de ella se derive en el artículo 18 inciso L) de la Ley Provincial N° 1015.

Que a la misma le rigen las prescripciones de la Ley Provincial N° 1015, el Decreto Provincial N° 674/11, Resoluciones de la Oficina Provincial de Contrataciones.

Que el presente acto administrativo se emite en cumplimiento de lo prescripto en el artículo 32 inciso a) de la Ley Provincial N° 1015.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente en virtud del Decreto Provincial N° 005/2022 y Resolución DPP N° 45/2022

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA DIRECCION PROVINCIAL DE PUERTOS

DISPONE:

ARTICULO 1°- Autorizar la convocatoria a contratación directa por compulsa abreviada que tramita la adquisición de insumos de pinturería para la Dirección Provincial de Puertos.

ARTICULO 2°- Aprobar las Bases de la convocatoria incluidas en el formulario de solicitud de Cotización N° 74/2022 que forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 3°- Autorizar el gasto de la contratación directa por la suma de PESOS OCHOCIENTOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES CON 64/100 (\$800.263,64).

ARTICULO 4°- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente contratación a la partida determinada por nomenclador presupuestario del inciso 2-20550-20520-20920-20990 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTICULO 5°- Comunicar, difundir, dar al Boletín Oficial de la Provincia. Cumplido Archivar.

DISPOSICION ELECTRÓNICA D.G.A. Nº DDGA-28-2022

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00074/2022

Pieza Administrativa E Nro. 303- - 2022- 2201 - 0/

RAF 22 Dirección Provincial de Puertos

Fecha: 27/08/22

Apertura: 9/9/2022 12:00

Encuadre Legal: Art.18 Inc. L) Ley 1.015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/22 93 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Pintura piso exterior blanco alto transito. Unidad			
>>	6 latas por 20 litros blanco	6.00
2	Pintura piso exterior amarilla alto transito			
>>	4 latas por 20 litros amarillo	4.00
3	ESMALTE SINTETICO + CONVERTIDOR ANTIOXIDO + COLOR 40 LITROS. UNIDAD			
>>	2 LATAS POR 20 LITROS CONVERTIDOR OXIDO AMARRILLO	4.00
	2 LATAS POR 20 LITROS CONVERTIDOR OXIDO NEGRO			
4	THINER DILUYENTE X 4 lts. UNIDAD			
>>	4 latas por 20 litros de thinner	4.00
5	Pintura Convertidor de oxido. Litro			
>>	1 lata por 20 litros convertidor oxido blanco	2.00
	1 lata por 20 litros convertidor oxido rojo brillante bermellon			
6	PINCEL Nº 25. UNIDAD			
>>	15 pinceles de 23 cm	15.00
7	RODILLOS TAMAÑO GRANDE DE LANA (PELO LARGO). UNIDAD			
>>	25 rodillos de lana 15 cm	25.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00074/2022

Pieza Administrativa E Nro. 303- - 2022- 2201 - 0/

RAF 22 Dirección Provincial de Puertos

Fecha: 27/08/22

Apertura: 9/9/2022 12:00

Encuadre Legal: Art.18 Inc. L) Ley 1.015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/22 93 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_____)

Forma de Pago	15 días de presentación de la factura
Plazo de Entrega:	15 días
Mantenimiento de Oferta:	30 días
Lugar de Entrega:	Dirección de Servicios Generales -Puerto Ushuaia
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	la recepción de ofertas es hasta las 12:00 hs del día 09/09/2022
Domicilio de presentación de ofertas:	Av. Maipu N°510 Mesa de Entradas y/o mail: compras@dpp.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Av. Maipu N°510
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	proveedor

Firmado Digitalmente por
DIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACION COLLADO
Rodolfo Adrian
Direccion Provincial de
Puertos Director